



***Estados financieros
intermedios condensados
al 30 de junio de 2024
juntamente con el Informe de los auditores
independientes
y el Informe de la Comisión Fiscalizadora***

edesur

Índice

Reseña informativa

Estado del resultado integral

Estado de situación financiera

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros intermedios condensados

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 3. ESTIMACIONES Y MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE

NOTA 4. INGRESOS POR SERVICIOS

NOTA 5. GASTOS

NOTA 6. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

NOTA 7. PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y SOCIEDADES

NOTA 8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 9. RESULTADOS POR ACCIÓN

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 12. CRÉDITOS POR SERVICIOS

NOTA 13. OTROS ACTIVOS

NOTA 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES

NOTA 15. RESULTADOS ACUMULADOS

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 17. DEUDA MUTUO CAMMESA

NOTA 18. DEUDA FINANCIERA

NOTA 19. DEUDAS SOCIALES

NOTA 20. ACTIVOS POR IMPUESTOS

NOTA 21. DEUDAS FISCALES

NOTA 22. PROVISIONES

NOTA 23. OTROS PASIVOS

NOTA 24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

NOTA 26. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

NOTA 27. MARCO REGULATORIO

NOTA 28. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA SOCIEDAD

NOTA 29. HECHOS POSTERIORES

Informe de revisión de los auditores independientes sobre estados financieros de período intermedio condensados

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Domicilio legal:

San José 140 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

CUIT: 30-65511651-2

Ejercicio económico N° 33:

Iniciado el 1° de enero de 2024.

Estados financieros:

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024.

Sociedad no adherida al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria.

Actividad principal:

Distribución y comercialización de energía eléctrica.

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto o contrato social: 3 de agosto de 1992.
 - De las modificaciones: 26 de agosto de 1992, 18 de septiembre de 1992, 12 de julio de 1993, 4 de octubre de 1995, 12 de agosto de 1996, 2 de mayo de 1997, 27 de febrero de 2001, 10 de junio de 2004, 16 de julio de 2010, 5 de septiembre de 2022 y 28 de mayo de 2024.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia (I.G.J.):

7042 - Libro 111 - Tomo A, de Sociedades Anónimas.

Fecha de vencimiento del contrato social:

2 de agosto de 2087.

Sociedad controlante:

Distrilec Inversora S.A.

Domicilio legal de la sociedad controlante:

San José 140 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Actividad principal de la sociedad controlante:

Inversora.

Porcentaje sobre el capital y los votos poseídos en Edesur por la sociedad controlante:

56,36%.

Composición del capital:

Acciones ordinarias escriturales de VN \$1 y con derecho a un voto cada una	
Tipo	Capital autorizado a realizar oferta pública, suscripto, inscripto e integrado
	\$
Clase "A"	506.421.831
Clase "B"	392.163.197
	898.585.028

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/07/2024

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
(Expresados en miles de pesos del 30 de junio de 2024)**

	Notas	Enero - Junio		Abril - Junio	
		2024	2023	2024	2023
Ingresos por servicios	4	525.645.919	465.127.544	285.157.288	245.726.875
Costo de explotación	5.(a)	(503.348.945)	(514.225.778)	(272.142.409)	(244.745.199)
Ganancia / (Pérdida) bruta		22.296.974	(49.098.234)	13.014.879	981.676
Gastos de comercialización	5.(b)	(25.588.228)	(27.412.216)	(13.716.622)	(13.945.654)
Gastos de administración	5.(c)	(38.858.427)	(32.730.236)	(21.305.585)	(15.546.430)
Deterioro de créditos por servicios	12	(8.899.669)	(6.936.682)	(5.595.091)	(2.932.154)
Otros ingresos operativos netos		2.505.624	2.854.162	718.917	1.291.320
Pérdida operativa		(48.543.726)	(113.323.206)	(26.883.502)	(30.151.242)
Ingresos financieros	6	11.235.200	12.316.537	3.480.598	4.777.789
Costos financieros	6	(202.876.823)	(114.255.552)	(140.423.588)	(41.873.366)
Ganancia por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		332.953.708	263.996.047	92.561.710	137.790.323
Resultado por participación en negocios conjuntos		(46.897)	14.932	(46.897)	14.932
Ganancia / (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias		92.721.462	48.748.758	(71.311.679)	70.558.436
Impuesto a las ganancias (Cargo) / beneficio	8	(40.516.657)	51.132.633	(682.384)	(1.176.764)
Ganancia / (Pérdida) del período		52.204.805	99.881.391	(71.994.063)	69.381.672
Ganancia / (Pérdida) por acción ordinaria, básico y diluido (en pesos)	9	58,10	111,15	(80,12)	77,21

Las notas 1 a 29 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresados en miles de pesos del 30 de junio de 2024)

	Notas	30/06/2024	31/12/2023
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	10	2.129.387.155	2.121.071.680
Activos intangibles	11	107.411.241	109.957.647
Participaciones en negocios conjuntos	7	70.597	117.494
Créditos por servicios	12	273	491
Activos por impuestos	20	-	4.585.913
Otros activos	13	5.602	10.071
Total activos no corrientes		2.236.874.868	2.235.743.296
Activos corrientes			
Inventarios		38.961.213	29.768.487
Créditos por servicios	12	222.243.011	102.260.323
Activos por impuestos	20	1.152.431	16.952.690
Otros activos	13	23.803.363	14.996.317
Inversiones	14	17.918.272	6.217.609
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	11.686.290	4.694.812
Total activos corrientes		315.764.580	174.890.238
Total de ACTIVOS		2.552.639.448	2.410.633.534
PATRIMONIO			
Capital social		898.585	898.585
Ajuste de capital		730.275.426	730.275.426
Reserva legal		40.407.753	33.240.918
Otras reservas de patrimonio		345.531.554	209.289.387
Resultados acumulados		52.204.816	143.409.013
Otros resultados integrales		(4.158.034)	(4.158.034)
Total del PATRIMONIO		1.165.160.100	1.112.955.295
PASIVOS			
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar	16	921.785	1.657.118
Deuda financiera	18	-	552
Deuda mutuo CAMMESA	17	230.346.887	242.531.082
Deudas sociales	19	12.822.091	12.108.560
Pasivo neto por impuesto diferido	8	451.510.469	500.170.105
Ingresos diferidos		3.979.833	8.088.246
Provisiones	22	8.366.972	8.520.956
Total pasivos no corrientes		707.948.037	773.076.619
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	16	425.578.971	282.754.429
Deuda financiera	18	64.590.545	105.273.545
Deuda mutuo CAMMESA	17	30.741.297	28.670.630
Deudas sociales	19	29.469.038	48.614.478
Deudas fiscales	21	76.887.112	11.848.715
Ingresos diferidos		324	487
Provisiones	22	38.926.567	27.665.659
Otros pasivos	23	13.337.457	19.773.677
Total pasivos corrientes		679.531.311	524.601.620
Total de PASIVOS		1.387.479.348	1.297.678.239
Total de patrimonio y pasivos		2.552.639.448	2.410.633.534

Las notas 1 a 29 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S.A.)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
(Expresados en miles de pesos del 30 de junio de 2024)**

Detalle	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						
	Capital social		Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
	Capital emitido	Ajuste de capital					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	898.585	730.275.426	33.240.918	209.289.387	(4.158.034)	143.409.013	1.112.955.295
Distribución de Asamblea de Accionistas de fecha 4 de abril de 2024							
- Reserva legal			7.166.835			(7.166.835)	-
- Reserva facultativa				136.242.167		(136.242.167)	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	52.204.805	52.204.805
Saldos al 30 de junio de 2024	898.585	730.275.426	40.407.753	345.531.554	(4.158.034)	52.204.816	1.165.160.100
Detalle	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						
	Capital social		Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
	Capital emitido	Ajuste de capital					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	898.585	730.275.426	23.097.381	17.576.513	(1.791.460)	202.870.770	972.927.215
Distribución de Asamblea de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2023							
- Reserva legal	-	-	10.143.537	-	-	(10.143.537)	-
- Reserva facultativa	-	-	-	191.712.874	-	(191.712.874)	-
- Bonos de participación del personal	-	-	-	-	-	(942.051)	(942.051)
Resultado del período	-	-	-	-	-	99.881.391	99.881.391
Saldos al 30 de junio de 2023	898.585	730.275.426	33.240.918	209.289.387	(1.791.460)	99.953.699	1.071.866.555

Las notas 1 a 29 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
(Expresados en miles de pesos del 30 de junio de 2024)

	Enero - Junio	
	2024	2023
Efectivo generado por las operaciones:		
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	92.721.462	48.748.758
Ajustes para conciliar el resultado antes del impuesto a las ganancias del período con el efectivo (aplicado a) generado por las operaciones:		
Constitución de provisiones	57.106.507	54.386.282
Depreciación de propiedad, planta y equipo	61.691.165	48.077.589
Amortización de activos intangibles	3.390.556	1.824.118
Resultado neto de bajas de propiedad, planta y equipo	1.656.100	2.272.521
Resultado neto por venta de propiedad, planta y equipo	(101.538)	(172.364)
Resultado por participación en negocios conjuntos	(46.897)	(14.932)
Otros resultados financieros netos (incluye RECPAM de efectivo y actividades no operativas y diferencia de cambio del efectivo)	116.160.137	89.145.104
Cambios en activos y pasivos:		
Otros activos	(8.802.577)	98.382.436
Activos por impuestos	20.386.172	(20.725.431)
Inventarios	(9.192.726)	(17.528.125)
Créditos por servicios	(118.690.647)	(49.354.295)
Cuentas por pagar	102.908.625	(507.759.448)
Deuda mutuos Cammesa	(121.446.417)	383.493.530
Deuda financiera	(48.830.622)	2.199.159
Deudas sociales	(18.431.909)	(8.511.192)
Deudas fiscales	24.521.740	(24.450.559)
Otros pasivos	(6.436.220)	(11.720.677)
Utilización de provisiones	(38.391.737)	(44.736.267)
Ingresos diferidos	(4.108.576)	(2.330.579)
Total efectivo generado por las operaciones	106.062.598	41.225.628
Impuesto a las ganancias pagado	(2.893)	(9.524.959)
Pago de intereses bancarios	(216)	(50.361)
Total efectivo neto generado por las operaciones	106.059.489	31.650.308
Efectivo aplicado a las actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(71.662.740)	(62.646.045)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo	111.758	1.285
Pagos por adquisición de activos intangibles	(844.150)	(10.704.031)
Suscripciones en fondos comunes de inversión	(268.469.567)	(228.657.955)
Rescates de fondos comunes de inversión	256.661.712	248.040.763
Total efectivo aplicado a las actividades de inversión	(84.202.987)	(53.965.983)
Efectivo (aplicado a) generado por las actividades de financiación:		
Cancelación de deuda financiera	(363.159)	(2.241.446)
Pago de intereses deuda financiera	(12.194.360)	(2.558.231)
Toma deuda financiera	-	33.437.673
Total del efectivo (aplicado a) generado por las actividades de financiación	(12.557.519)	28.637.996
Aumento de efectivo	9.298.983	6.322.321
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	4.694.812	5.926.467
Diferencia de cambio generada por el efectivo	(40.175)	28.723
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(2.267.330)	(5.241.444)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre	11.686.290	7.036.067

Las notas 1 a 29 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**AL 30 DE JUNIO DE 2024****(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante del 30 de junio de 2024)****NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

Empresa Distribuidora Sur S.A. (Edesur o la Sociedad) fue constituida el 21 de julio de 1992 como consecuencia del proceso de privatización y concesión de la actividad de distribución y comercialización de energía eléctrica a cargo de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A. (Segba S.A.).

Por una licitación pública internacional, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) adjudicó el 56,36% del paquete accionario de Edesur, representado por las acciones Clase "A", a la oferta presentada por Distrilec Inversora S.A., y se firmó el contrato de transferencia el 6 de agosto de 1992.

El 1º de septiembre de 1992, se iniciaron las actividades de Edesur dentro del área de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires (zona sur) que determina el correspondiente Contrato de Concesión.

La Sociedad tiene la prestación, en forma exclusiva, del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área de concesión para todos los usuarios que no tengan la facultad de abastecerse en el Mercado Eléctrico Mayorista (M.E.M.), y debe satisfacer toda demanda de suministro que se le solicite y dar libre acceso a sus instalaciones a todos los agentes del M.E.M. que así lo requieran.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES**2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros intermedios condensados de la Sociedad por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información Financiera Intermedia".

Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales. Por lo tanto, estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

Los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2024, incluyendo las cifras correspondientes al mismo período del ejercicio anterior y al 31 de diciembre de 2023, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV.

Como resultado de ello, los estados financieros intermedios condensados están expresados en la unidad de medida corriente al 30 de junio de 2024. Se presentan expresados en miles de pesos.

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad para su emisión el 24 de julio de 2024.

Los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad. Dichas registraciones se encuentran transcritas hasta mayo de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES (cont.)

2.2. Resumen de políticas contables significativas

En la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Sociedad ha aplicado las mismas bases de preparación, políticas contables y juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

La Sociedad no ha adoptado en forma anticipada, en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados, ninguna de las nuevas NIIF o modificaciones a NIIF existentes que entren en vigencia con posterioridad al 1° de julio de 2024.

2.2.1. Normas que entraron en vigencia en este período

Las siguientes normas y modificaciones de normas entraron en vigencia el 1° de enero de 2024, y no han tenido un impacto relevante en los estados financieros de la Sociedad:

- Clasificación de pasivos como corrientes y no corriente y pasivos no corrientes con condiciones (modificación a la NIC 1).
- Transacción de venta con arrendamiento posterior (modificación a la NIIF 16 “Arrendamientos”).
- Revelaciones sobre acuerdos de financiación a proveedores (Modificaciones a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y a la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”).

2.2.2. Normas emitidas aún no vigentes

A continuación, se detallan las normas emitidas no vigentes:

- Ausencia de convertibilidad (Modificaciones a la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”), cuya entrada en vigencia es el 1° de enero de 2025. Estas modificaciones permitirán a una Sociedad evaluar si una moneda es convertible y, en el caso de ausencia de convertibilidad, cómo deberá determinar la tasa de intercambio.
- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”, cuya entrada en vigencia es el 1° de enero de 2027. Incluye nuevos requerimientos relacionados con la presentación y la revelación de información en los estados financieros. Entre otros requerimientos, introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación), que modifican la estructura del estado de resultados, y exige a las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. Adicionalmente, establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si esta debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas.

La Sociedad entiende que no tendrá un impacto relevante en sus estados financieros.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE

En la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Dirección aplica el juicio profesional y realiza estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 3. ESTIMACIONES Y MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE (cont.)

En la preparación de estos estados financieros intermedios condensados, los juicios significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de sus políticas contables y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2023.

Para las mediciones a valor razonable, se han utilizado los criterios y jerarquías de determinación de los valores razonables mencionados en la nota 3.3. de los últimos estados financieros anuales.

NOTA 4. INGRESOS POR SERVICIOS

Los criterios de reconocimiento de los ingresos están descritos en la nota 2.3.13. a los últimos estados financieros anuales.

La demanda de energía aumenta en la zona de concesión en los períodos de temperaturas extremas, tanto en verano como en invierno.

A continuación, se expone la apertura de los ingresos por servicios de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2024	2023	2024	2023
Ingresos por ventas de energía	505.575.766	447.190.629	272.950.005	235.185.262
Otros ingresos por servicios	20.070.153	17.936.915	12.207.283	10.541.613
Total	525.645.919	465.127.544	285.157.288	245.726.875

NOTA 5. GASTOS

(a) Costo de explotación

	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2024	2023	2024	2023
Compras de energía	339.684.827	374.642.210	179.577.603	181.411.169
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	48.198.180	37.577.030	27.127.868	17.143.907
Remuneraciones y cargas sociales	51.808.115	45.859.980	29.481.667	24.457.257
Honorarios	40.283	73.176	21.225	38.529
Servicios contratados	29.164.065	28.427.669	17.293.199	10.099.081
Provisión para contingencias (Nota 22)	8.531.045	11.610.366	5.147.442	5.117.119
Servicios de transporte	4.090.970	3.683.962	2.275.335	1.696.451
Impuestos y contribuciones	115.228	25.179	105.091	25.179
Insumos	20.573.656	11.414.971	10.705.165	4.296.149
Gastos varios	1.142.576	911.235	407.814	460.358
Total	503.348.945	514.225.778	272.142.409	244.745.199

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 5. GASTOS (cont.)

(b) Gastos de comercialización

	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2024	2023	2024	2023
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	7.921.953	6.365.712	4.222.980	2.778.600
Amortización de activos intangibles	9.429	14.765	9.429	7.062
Remuneraciones y cargas sociales	6.993.280	7.124.535	3.553.608	3.910.967
Honorarios	1.697	646	271	572
Servicios contratados	7.824.468	9.393.887	4.112.412	4.829.594
Servicios de transporte	11.491	41.006	6.288	20.211
Comisiones bancarias	2.296.297	2.573.033	1.515.130	1.368.177
Insumos	151.565	1.441.814	45.765	668.766
Gastos varios	378.048	456.818	250.739	361.705
Total	25.588.228	27.412.216	13.716.622	13.945.654

(c) Gastos de administración

	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2024	2023	2024	2023
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	5.571.032	4.134.847	2.054.157	724.326
Amortización de activos intangibles	3.381.127	1.809.353	1.680.633	948.472
Remuneraciones y cargas sociales	11.891.966	10.665.002	6.126.585	5.859.625
Honorarios	787.601	700.044	542.675	499.112
Servicios contratados	4.371.135	4.205.441	2.547.572	2.048.817
Servicios de transporte	213.438	256.225	120.605	128.883
Impuestos y contribuciones	5.934.324	3.868.854	4.176.949	1.744.408
Impuesto sobre débitos y créditos en cuenta corriente bancaria	3.787.057	4.423.005	2.541.151	2.326.340
Comisiones bancarias	78.658	59.374	13.017	27.214
Insumos	133.711	96.561	83.219	62.621
Seguros	1.459.357	590.316	1.106.100	292.740
Publicidad y propaganda	344.017	260.892	276.774	148.855
Gastos varios	905.004	1.660.322	36.148	735.017
Total	38.858.427	32.730.236	21.305.585	15.546.430

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/07/2024

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/07/2024

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

NOTA 6. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, se expone la apertura de los ingresos y costos financieros por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2024	2023	2024	2023
Ingresos financieros				
Intereses ganados	11.209.929	10.933.053	5.420.516	4.214.647
Resultado valor actual	11.180	2.322	11.180	(4.258)
Diferencias de cambio	14.091	1.381.162	(1.951.098)	567.400
Total	11.235.200	12.316.537	3.480.598	4.777.789
Costos financieros				
Intereses perdidos y actualización de multas	(201.862.904)	(104.764.317)	(139.999.994)	(36.372.992)
Diferencias de cambio	(601.138)	(9.480.918)	(287.986)	(5.494.899)
Resultado valor actual	(733)	-	-	-
Gastos financieros netos	(412.048)	(10.317)	(135.608)	(5.475)
Total	(202.876.823)	(114.255.552)	(140.423.588)	(41.873.366)

NOTA 7. PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y SOCIEDADES

A continuación, se presenta la participación de la Sociedad en los activos netos de los negocios conjuntos al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Activos netos	
	30/06/2024	31/12/2023
Sacme S.A.	67.652	114.549
Edesur S.A. - Emcoserv S.A. U.T.E.	2.945	2.945
Total participaciones en negocios conjuntos	70.597	117.494

NOTA 8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se detalla la composición del (cargo) / beneficio por impuesto a las ganancias:

	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2024	2023	2024	2023
Impuesto a las ganancias del período				
Impuesto corriente - cargo	(89.176.293)	(12.448.906)	3.859.926	6.399.515
Ajuste impuesto a las ganancias ejercicios anteriores	-	11.129.072	-	11.129.072
Impuesto diferido beneficio / (cargo)	48.659.636	52.452.467	(4.542.310)	(18.705.351)
Total impuesto a las ganancias - (cargo) / beneficio	(40.516.657)	51.132.633	(682.384)	(1.176.764)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

Seguidamente, se detalla la composición del impuesto diferido:

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Impuesto diferido		
Activo no corriente por impuesto diferido		
Provisión para contingencias y otras provisiones	19.546.231	15.061.016
Provisión para deudores de dudoso cobro	7.691.014	8.993.136
Ingresos diferidos	13.421	24.489
Pérdida actuarial planes beneficios definidos	937.585	1.685.522
Quebranto impositivo	-	36.858.995
Diversos	8.700.116	5.380.205
Total	36.888.367	68.003.363
Pasivo no corriente por impuesto diferido		
Propiedad, planta y equipo	445.283.997	438.930.477
Ajuste por inflación impositivo	30.787.129	128.058.448
Deuda Cammesa	10.356.849	-
Diversos	1.970.861	1.184.543
Total	488.398.836	568.173.468
Impuesto diferido neto	(451.510.469)	(500.170.105)

Los saldos por impuesto diferido al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se midieron aplicando una tasa del impuesto a las ganancias del 35%, que corresponde a la tasa progresiva promedio que se estima se aplicará cuando las diferencias temporarias se reviertan.

El activo por impuesto diferido al 30 de junio de 2024 se genera, principalmente, por las diferencias temporarias resultantes de aquellas provisiones que no son deducibles para fines impositivos. El valor del activo por impuesto diferido reconocido se considera recuperable, pues existen diferencias temporarias imponibles (pasivo por impuesto diferido) cuya reversión se espera en el mismo período en el que se prevé que reviertan las diferencias temporarias deducibles que lo componen y, adicionalmente, se proyectan ganancias impositivas futuras.

El pasivo por impuesto diferido se genera, principalmente, por las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de la propiedad, planta y equipo, por el tratamiento dado al ajuste por inflación impositivo, los distintos criterios de depreciación y el tratamiento dado a gastos asociados a las actividades de inversión.

Asimismo, en el siguiente cuadro, se muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado al resultado del período y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva a la ganancia contable (antes del impuesto):

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

	Enero - Junio	
	2024	2023
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto (35%)	(32.452.512)	(17.062.065)
Ajuste por inflación contable e impositivo	17.689.627	44.436.580
Ajuste declaración jurada ejercicio anterior	-	11.129.072
Otras diferencias permanentes	(25.753.772)	12.629.046
Impuesto a las ganancias cargado a resultados (cargo) / beneficio	(40.516.657)	51.132.633

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad de la aplicación del ajuste por inflación siguiendo el procedimiento de la Ley del Impuesto a las Ganancias, a partir del ejercicio en el cual se cumplieran las condiciones de la ley, lo que se verificó en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva, durante los tres primeros ejercicios a partir de la entrada en vigencia de la mencionada ley (ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018), el efecto del ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo), se imputó al resultado gravado en seis cuotas anuales a partir del año al cual correspondía el cálculo. A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputaría al resultado gravado del mismo ejercicio.

Posteriormente, la Ley N° 27.701 de Presupuesto de la Administración Nacional, sancionada el 1° de diciembre de 2022, determinó que aquellos sujetos que registren un resultado positivo por aplicación del ajuste por inflación en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2022 inclusive, podrán imputar un tercio (1/3) del resultado obtenido en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. La utilización de este beneficio quedó sujeta a la realización de inversiones en compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso —excepto automóviles— durante cada uno de los dos ejercicios fiscales siguientes al del cómputo del primer tercio del que se trate, por un valor igual o superior a los treinta mil millones de pesos (\$30.000.000.000).

A tal efecto, se calculó un importe de 258.821.858 —mayor ganancia gravada— en el cálculo de la provisión del impuesto a las ganancias del período fiscal 2023, en concepto de ajuste por inflación impositivo aplicable a dicho período fiscal, el cual, siguiendo lo dispuesto por la norma referida en el párrafo precedente, se ha computado en tercios aplicables en los períodos fiscales 2023, 2024 y 2025. Para hacer uso de dicho diferimiento, la dirección de la Sociedad proyecta inversiones en bienes de uso conforme a los requisitos establecidos por la referida Ley N° 27.701, por importes que superan los montos establecidos en dicho plexo legal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/07/2024

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/07/2024

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

El efecto del ajuste por inflación impositivo fue reconocido como sigue:

Ejercicio / Período cerrado el	Impacto del ajuste por inflación	Reconocido en el resultado impositivo al 31 de diciembre de 2019	Reconocido en el resultado impositivo al 31 de diciembre de 2020	Reconocido en el resultado impositivo al 31 de diciembre de 2021	Reconocido en el resultado impositivo al 31 de diciembre de 2022	Reconocido en el resultado impositivo al 31 de diciembre de 2023	Reconocido en el resultado impositivo al 30 de junio de 2024	Diferido
31 de diciembre de 2019	10.267.884	1.711.314	1.711.314	1.711.314	1.711.314	1.711.314	1.711.314	-
31 de diciembre de 2020	10.135.637	-	1.689.273	1.689.273	1.689.273	1.689.273	1.689.273	1.689.272
31 de diciembre de 2021	8.636.389	-	-	8.636.389	-	-	-	-
31 de diciembre de 2022	77.659.900	-	-	-	25.886.633	25.886.633	25.886.634	-
31 de diciembre de 2023	258.821.858	-	-	-	-	86.273.953	86.273.951	86.273.954
30 de junio de 2024	266.667.813	-	-	-	-	-	266.667.813	-
Total	632.189.481	1.711.314	3.400.587	12.036.976	29.287.220	115.561.173	382.228.985	87.963.226

NOTA 9. RESULTADOS POR ACCIÓN

a) Básicos

Los resultados básicos por acción se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas, de existir, las acciones propias en cartera.

	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2024	2023	2024	2023
Ganancia / (Pérdida) atribuible a los accionistas de la Sociedad	52.204.805	99.881.391	(71.994.063)	69.381.672
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	898.585	898.585	898.585	898.585
Ganancia / (Pérdida) por acción básica (en pesos)	58,10	111,15	(80,12)	77,21

b) Diluidos

Los resultados diluidos por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas.

La Sociedad no tiene acciones ordinarias potenciales dilusivas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta principal	30/06/2024		
	Valor de origen al cierre	Depreciación acumulada al cierre	Valor residual al cierre
Subestaciones	423.893.999	229.543.849	194.350.150
Red de alta tensión	392.576.325	205.827.134	186.749.191
Red de media tensión y centros de transformación	1.237.403.331	539.872.097	697.531.234
Red de baja tensión	931.061.949	527.723.374	403.338.575
Conexiones y medidores	688.594.212	377.515.048	311.079.164
Comunicaciones	62.228.212	46.475.976	15.752.236
Hardware	26.519.671	21.591.000	4.928.671
Muebles y útiles	7.484.860	7.241.623	243.237
Aparatos, herramientas y varios	35.398.586	34.124.145	1.274.441
Medios de transporte	45.156.438	27.001.178	18.155.260
Edificios, instalaciones y terrenos	79.260.499	37.881.744	41.378.755
Obras en ejecución	186.516.282	-	186.516.282
Materiales y repuestos	68.089.959	-	68.089.959
Total al 30/06/2024	4.184.184.323	2.054.797.168	2.129.387.155

Cuenta principal	30/06/2024				
	Valor al inicio	Altas	Transferencias	Bajas	Valor al cierre
Subestaciones	423.778.715	-	115.284	-	423.893.999
Red de alta tensión	392.576.177	-	148	-	392.576.325
Red de media tensión y centros de transformación	1.223.706.834	-	14.705.696	(1.009.199)	1.237.403.331
Red de baja tensión	926.188.786	-	5.920.144	(1.046.981)	931.061.949
Conexiones y medidores	676.826.405	-	12.744.616	(976.809)	688.594.212
Comunicaciones	62.226.587	1.074	551	-	62.228.212
Hardware	26.220.823	226.657	119.082	(46.891)	26.519.671
Muebles y útiles	7.484.860	-	-	-	7.484.860
Aparatos, herramientas y varios	35.105.010	19.363	274.213	-	35.398.586
Medios de transporte	41.175.496	2.610.325	1.370.617	-	45.156.438
Edificios, instalaciones y terrenos	78.946.203	226.833	87.463	-	79.260.499
Obras en ejecución	163.201.213	58.652.883	(35.337.814)	-	186.516.282
Materiales y repuestos	58.164.354	9.925.605	-	-	68.089.959
Total al 30/06/2024	4.115.601.463	71.662.740	-	(3.079.880)	4.184.184.323

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (cont.)

Cuenta principal	30/06/2024			
	Valor	Depreciación acumulada		Valor al cierre
		al inicio	Del período	
Subestaciones	224.682.640	4.861.209	-	229.543.849
Red de alta tensión	203.063.907	2.763.227	-	205.827.134
Red de media tensión y centros de transformación	523.613.807	16.653.124	(394.834)	539.872.097
Red de baja tensión	517.252.355	10.782.357	(311.338)	527.723.374
Conexiones y medidores	366.007.457	12.182.883	(675.292)	377.515.048
Comunicaciones	44.525.296	1.950.680	-	46.475.976
Hardware	20.036.608	1.596.708	(42.316)	21.591.000
Muebles y útiles	7.199.597	42.026	-	7.241.623
Aparatos, herramientas y varios	32.563.618	1.560.527	-	34.124.145
Medios de transporte	18.398.769	8.602.409	-	27.001.178
Edificios, instalaciones y terrenos	37.185.729	696.015	-	37.881.744
Total al 30/06/2024	1.994.529.783	61.691.165	(1.423.780)	2.054.797.168

Cuenta principal	30/06/2023		
	Neto resultante		
	Valor de origen al cierre	Depreciación acumulada al cierre	Valor residual al cierre
Subestaciones	408.725.851	220.324.447	188.401.404
Red de alta tensión	365.537.871	200.486.920	165.050.951
Red de media tensión y centros de transformación	1.197.295.925	509.542.959	687.752.966
Red de baja tensión	908.807.410	507.825.918	400.981.492
Conexiones y medidores	642.337.423	356.051.707	286.285.716
Comunicaciones	61.239.000	42.819.671	18.419.329
Hardware	28.301.431	18.876.034	9.425.397
Muebles y útiles	7.504.164	7.170.761	333.403
Aparatos, herramientas y varios	32.688.795	30.178.354	2.510.441
Medios de transporte	36.482.180	14.033.921	22.448.259
Edificios, instalaciones y terrenos	74.780.176	36.491.562	38.288.614
Obras en ejecución	217.756.960	-	217.756.960
Materiales y repuestos	43.979.266	-	43.979.266
Total	4.025.436.452	1.943.802.254	2.081.634.198

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/07/2024

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/07/2024

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (cont.)

Cuenta principal	30/06/2023				
	Valor de origen				
	Valor al inicio	Altas	Transferencias	Bajas	Valor al cierre
Subestaciones	409.035.510	-	121.338	(430.997)	408.725.851
Red de alta tensión	365.517.437	-	20.434	-	365.537.871
Red de media tensión y centros de transformación	1.172.611.681	-	25.231.117	(546.873)	1.197.295.925
Red de baja tensión	889.238.837	-	20.707.141	(1.138.568)	908.807.410
Conexiones y medidores	630.635.496	-	12.574.074	(872.147)	642.337.423
Comunicaciones	61.062.831	112.923	63.246	-	61.239.000
Hardware	26.010.055	546.011	3.385.542	(1.640.177)	28.301.431
Muebles y útiles	7.504.164	-	-	-	7.504.164
Aparatos, herramientas y varios	32.437.054	-	251.741	-	32.688.795
Medios de transporte	34.095.299	1.332.220	1.054.661	-	36.482.180
Edificios, instalaciones y terrenos	73.928.864	851.312	-	-	74.780.176
Obras en ejecución	221.362.675	59.803.579	(63.409.294)	-	217.756.960
Materiales y repuestos	52.997.976	-	-	(9.018.710)	43.979.266
Total	3.976.437.879	62.646.045	-	(13.647.472)	4.025.436.452

Cuenta principal	30/06/2023			
	Valor al inicio	Depreciación acumulada		Valor al cierre
		Monto	Bajas	
Subestaciones	216.439.703	4.257.808	(373.064)	220.324.447
Red de alta tensión	197.928.005	2.558.915	-	200.486.920
Red de media tensión y centros de transformación	496.390.372	13.309.647	(157.060)	509.542.959
Red de baja tensión	498.705.778	9.395.581	(275.441)	507.825.918
Conexiones y medidores	347.013.214	9.730.107	(691.614)	356.051.707
Comunicaciones	41.227.856	1.591.815	-	42.819.671
Hardware	18.570.150	1.164.946	(859.062)	18.876.034
Muebles y útiles	7.125.308	45.453	-	7.170.761
Aparatos, herramientas y varios	27.082.208	3.096.146	-	30.178.354
Medios de transporte	11.808.042	2.225.879	-	14.033.921
Edificios, instalaciones y terrenos	35.790.270	701.292	-	36.491.562
Total	1.898.080.906	48.077.589	(2.356.241)	1.943.802.254

Durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad activó mano de obra y otros costos indirectos por 17.357.571 y 25.903.035, respectivamente. Asimismo, al 30 de junio de 2024 y 2023, existen compromisos de compra de propiedad, planta y equipo por 1.934.812 y 2.351.818, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

		30/06/2024		
		Neto resultante		
Cuenta principal	Valor de origen al cierre	Amortización acumulada al cierre	Valor residual al cierre	
Software	162.825.819	66.038.748	96.787.071	
Derecho de uso	403.501	359.793	43.708	
Costos incrementales para la obtención de contratos	985.829	156.873	828.956	
Obras en ejecución	9.751.506	-	9.751.506	
Total al 30/06/2024	173.966.655	66.555.414	107.411.241	

		30/06/2024		
		Valor de origen		
Cuenta principal	Valor al inicio	Altas	Transferencias	Valor al cierre
Software	162.545.145	108.215	172.459	162.825.819
Derecho de uso	403.501	-	-	403.501
Costos incrementales para la obtención de contratos	819.704	166.125	-	985.829
Obras en ejecución	9.354.155	569.810	(172.459)	9.751.506
Total al 30/06/2024	173.122.505	844.150	-	173.966.655

		30/06/2024		
		Amortización acumulada		
Cuenta principal	Valor al inicio	Del período	Valor al cierre	
Software	62.718.322	3.320.426	66.038.748	
Derecho de uso	357.455	2.338	359.793	
Costos incrementales para la obtención de contratos	89.081	67.792	156.873	
Total al 30/06/2024	63.164.858	3.390.556	66.555.414	

		30/06/2023		
		Neto resultante		
Cuenta principal	Valor de origen al cierre	Amortización acumulada al cierre	Valor residual al cierre	
Software	152.839.494	60.998.731	91.840.763	
Obras en ejecución	13.769.824	-	13.769.824	
Total al 30/06/2023	166.609.318	60.998.731	105.610.587	

		30/06/2023		
		Valor de origen		
Cuenta principal	Valor al inicio	Altas	Valor al cierre	
Software	146.528.286	6.311.208	152.839.494	
Obras en ejecución	9.377.001	4.392.823	13.769.824	
Total al 30/06/2023	155.905.287	10.704.031	166.609.318	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES (cont.)

Cuenta principal	30/06/2023		
	Amortización acumulada		Valor al cierre
	Valor al inicio	Del período	
Software	59.174.613	1.824.118	60.998.731
Total al 30/06/2023	59.174.613	1.824.118	60.998.731

NOTA 12. CRÉDITOS POR SERVICIOS

	30/06/2024	31/12/2023
No corrientes		
Energía facturada	273	491
Total	273	491
Corrientes		
Energía facturada	107.564.496	80.597.855
Energía por facturar	133.900.078	45.010.865
Créditos varios	1.860.878	875.244
Subtotal	243.325.452	126.483.964
Menos: Provisión para deudores de dudoso cobro	(21.082.441)	(24.223.641)
Total	222.243.011	102.260.323

El importe en libros de los créditos por servicios de la Sociedad está denominado en pesos.

La evolución de la provisión para deudores de dudoso cobro ha sido la siguiente:

	30/06/2024	30/06/2023
Saldo al inicio	24.223.641	27.977.338
Aumentos (1)	8.899.669	6.936.682
Variación RECPAM	(10.749.046)	(9.410.115)
(Utilizaciones) / Recuperos	(1.291.823)	2.186.872
Saldo al cierre	21.082.441	27.690.777

(1) Cargo del período imputado a la pérdida operativa del estado de resultado integral.

Los créditos por servicios no corrientes se exponen a su costo amortizado.

El valor razonable de los créditos por servicios corrientes no difiere sustancialmente de su valor de libros.

La máxima exposición al riesgo de crédito al 30 de junio de 2024 es el importe en libros de los créditos por servicios. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 13. OTROS ACTIVOS

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes		
Créditos diversos con sociedades relacionadas (Nota 24)	2.717	4.884
Diversos	2.885	5.187
Total	5.602	10.071
	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	1.271.315	1.421.810
Créditos diversos con sociedades relacionadas (Nota 24)	29.385	36.668
Gastos por recuperar	93.086	540.736
Adelantos al personal	19.956	31.298
Adelantos a rendir	5.902	9.569
Gastos por cobrar contratistas	14.780	26.570
Créditos por tasa de alumbrado público	5.435.760	4.184.643
Crédito tarifa social	2.864.815	1.676.152
Adelantos honorarios a directores	63.081	44.456
Fondo de garantía de cumplimiento Decreto 238/08	13.928	25.039
Anticipo a proveedores	4.927.304	5.058.088
Deudores varios	953.953	1.747.716
Fondo de garantía Res. SE 40/2021 y 642/2022	7.993.964	-
Diversos	116.134	193.572
Total	23.803.363	14.996.317

El valor razonable de los otros activos es similar a su valor contable.

La máxima exposición al riesgo de crédito, al 30 de junio de 2024, es el importe en libros de los otros activos. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Caja y bancos	8.925.681	3.227.047
Efectivo en agentes de recaudación	2.760.609	1.467.765
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.686.290	4.694.812
	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Fondos comunes de inversión	17.902.524	6.217.609
Títulos públicos	15.748	-
Inversiones	17.918.272	6.217.609

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en “Ingresos financieros” o “Costos financieros” del estado del resultado integral, según corresponda.

NOTA 15. RESULTADOS ACUMULADOS

Con fecha 4 de abril de 2024, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria que, entre otras cuestiones, resolvió, por unanimidad de votos, la distribución del saldo de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2023, reexpresado a la fecha de celebración de la asamblea, de la siguiente manera: a) se ratificó el pago a los tenedores de Bonos de Participación del personal, equivalente al 0,50% de la utilidad, el cual fuera deducido del resultado neto del ejercicio; b) se destinó la suma de 7.166.835 a la constitución de la reserva legal, y c) el saldo de 136.242.167, a la integración de la reserva facultativa.

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes		
Por compra de materiales y servicios	921.785	1.657.118
Corrientes		
Por compra de energía	272.299.806	139.732.909
Con sociedades relacionadas:		
Por compras contratadas (Nota 24)	12.227.979	23.264.168
Por compra de materiales y servicios	141.051.186	119.625.626
Por anticipos de clientes	-	131.726
Total	425.578.971	282.754.429

El valor razonable de las cuentas por pagar es similar a su valor contable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 17. DEUDA CAMMESA

El 25 de abril de 2023, la Secretaría de Energía emitió una nota dirigida a CAMMESA, mediante la cual le instruye realizar las gestiones necesarias para aplicar el acta acuerdo celebrada el 29 de diciembre de 2022 en el marco del “Régimen Especial de Regularización de Obligaciones”, en lo concerniente a la implementación de un plan de pagos para la deuda remanente de Edesur con esa compañía, según los alcances del acuerdo mencionado. Lo anterior, sobre la base de la memoria de cálculo remitida por CAMMESA a la Secretaría de Energía el 18 de abril de 2023 y de la conformidad manifestada por la Sociedad el 20 de abril de dicho año.

De este modo, en el marco del “Acta Acuerdo Régimen Especial de Obligaciones” (artículo 87 de la Ley N° 27.591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2021), el 18 de mayo de 2023, con el alcance establecido en el acta acuerdo del 29 de diciembre de 2022, se implementó el plan de pagos con CAMMESA, que considera lo siguiente:

- i. La consolidación total de la deuda con intereses devengados hasta el 25 de agosto de 2023 por un monto de 77.035.255 (incluye IVA).
- ii. Un plazo de 96 cuotas mensuales.
- iii. Una tasa de interés equivalente al 50% de la vigente en el M.E.M., determinada inicialmente en un 43,16% y que se recalculará semestralmente, los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, en caso de que la variación sea de un 5% o más. La tasa de interés vigente al 30 de junio de 2024 es del 19,24%.
- iv. Un mecanismo de cancelación de cuotas mensuales escalonadas crecientes, según el siguiente esquema: (a) cuota inicial durante el primer año igual a un octavo (1/8) de la cuota teórica resultante del cálculo por el sistema francés, (b) la cuota en los años subsiguientes se va incrementando en un 20% cada 12 meses hasta el fin del quinto año, y (c) para la cuota a partir del sexto año, se aplicará el sistema francés sobre el saldo hasta cancelar. La primera cuota se canceló en septiembre de 2023.

El pago en término de esta deuda se encuentra sujeto al otorgamiento por parte del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) de la recomposición del Valor Agregado de Distribución (VAD) o Costo Propio de Distribución (CPD) durante el proceso de adecuación tarifaria de transición.

Esta deuda se encuentra valuada a su valor razonable, que, al 30 de junio de 2024, asciende a 56.939.356. Asimismo, se reconoció un pasivo por ingreso diferido por el beneficio de una tasa de interés inferior a la del mercado, que, a la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados, asciende a 50.900.638.

El mismo día, CAMMESA y Edesur celebraron un acuerdo de regularización de obligaciones por la deuda acumulada durante el período desde setiembre de 2022 hasta febrero de 2023. El acuerdo establece lo siguiente:

- i. La deuda reconocida por Edesur asciende a 23.898.004, que corresponde a las facturas emitidas por CAMMESA durante el período mencionado, netas de los pagos parciales realizados. Se revierten recargos e intereses.
- ii. La mencionada deuda fue convertida a megavatios hora (MWh), según el procedimiento establecido en la Resolución SE N° 56/2023, de lo que resultó una deuda consolidada de 5.175.420,24 MWh.
- iii. Edesur se compromete al pago de la deuda convertida en 96 cuotas mensuales y consecutivas. El monto mensual de las cuotas se determinará en pesos tomando los MWh totales divididos entre 96 cuotas por el precio de conversión aplicable en el mes correspondiente. Dicho precio de conversión consiste en el precio monómico ponderado estacional del M.E.M. correspondiente al tercer mes anterior al precio vigente al mes de vencimiento de la transacción (es decir, el precio correspondiente al quinto mes anterior).
- iv. El vencimiento de la primera cuota ocurrió el 25 de septiembre de 2023.

Al 30 de junio de 2024, el saldo de esta deuda asciende a 140.708.867. Cabe señalar que, por aplicación de lo indicado en el punto iii precedente, el precio monómico ponderado estacional del M.E.M. considerado para la valuación del saldo al cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados tuvo un incremento del 82,4%. Este precio se mantendrá estable durante los siguientes cuatro meses.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 17. DEUDA CAMMESA (cont.)

Con relación a estos acuerdos, el mismo 18 de mayo de 2023, se firmó un “Contrato de cesión de créditos en garantía”, en cumplimiento de lo previsto en la Cláusula Séptima del Acta Acuerdo del 29 de diciembre de 2022 y en la Cláusula Quinta del Acta Acuerdo por el Plan de Regularización de Deudas (Art. 89 de la Ley N° 27.701 y Resolución SE N° 56/2023).

En función de este contrato de cesión, Edesur garantiza a CAMMESA el pago de la facturación corriente por la compra de energía y el pago de los planes descriptos anteriormente. Para ello, cede irrevocablemente en garantía la totalidad de los fondos presentes o futuros que ingresen bajo cualquier concepto en la cuenta recaudadora del Banco Provincia de Buenos Aires indicada en dicho contrato.

Este contrato se encontrará vigente durante 102 meses contados a partir del 18 de mayo de 2023.

Por último, el 7 de agosto de 2023, la Secretaría de Energía y Edesur suscribieron el “Acta acuerdo para la implementación de obras de corto y mediano plazo de Edesur S.A.” sobre la base de la cual, con fecha 31 de agosto de 2023, CAMMESA y Edesur firmaron un tercer contrato de mutuo y cesión de créditos en garantía para el financiamiento de las obras de alta tensión allí especificadas por un monto total de \$12.245 millones.

Este financiamiento será efectivizado a través de un anticipo equivalente al 60% del monto total y de un desembolso final equivalente al 40% restante. En este sentido, el anticipo se efectivizó mediante la compensación de \$6.000 millones de la facturación emitida por CAMMESA con vencimiento en agosto de 2023 más una transferencia de \$1.347 millones que la Sociedad recibió el 31 de agosto de 2023. El desembolso final, por su parte, será concretado dentro de los treinta días corridos posteriores a la finalización de las obras comprometidas, conforme lo establezca CAMMESA. Los montos podrán ser ajustados siempre y cuando CAMMESA reciba instrucción escrita por parte de la Secretaría de Energía en la que se consignen los ajustes, de acuerdo con la verificación y control previo del ENRE.

Respecto al repago de este financiamiento, el acta suscripta con la Secretaría de Energía establece que, oportunamente, el ENRE deberá contemplar los recursos necesarios en el marco de la Revisión Quinquenal Tarifaria (RQT) en curso. Por su parte, la Secretaría de Energía establecerá los plazos y condiciones no antes de los ciento ochenta días desde la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios que surjan de la mencionada RQT y donde se otorgue expreso tratamiento a este financiamiento, considerando una tasa de interés equivalente al rendimiento medio obtenido por CAMMESA en sus colocaciones financieras.

En garantía del fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por Edesur bajo este contrato y del repago del financiamiento, la Sociedad cede y transfiere a favor de CAMMESA los créditos que, por cualquier concepto, tenga en el M.E.M. Dicha cesión en garantía se mantendrá vigente hasta la total cancelación del financiamiento.

Al 30 de junio de 2024, el saldo de este mutuo asciende a 12.539.323 (incluye intereses devengados a dicha fecha).

NOTA 18. DEUDA FINANCIERA

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad adeuda a la compañía relacionada Hidroinvest S.A. un monto de capital de \$4.576 millones por la línea de crédito originada en 2019.

Dicha línea vence en diciembre 2024 y devenga intereses trimestrales sobre saldos pendiente de pago a una tasa variable equivalente a la diferencia de tipo de cambio oficial más un margen del 4% anual. El capital se cancela en una cuota al vencimiento.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 18. DEUDA FINANCIERA (cont.)

Adicionalmente, por las líneas de crédito otorgadas en junio de 2023, la Sociedad adeuda a Hidroinvest S.A y a Enel Argentina un capital de \$15.185 millones y \$3.815 millones, respectivamente.

Ambas líneas vencen en diciembre de 2024 y devengan intereses sobre saldos pendientes de pago a la tasa mayor entre i) CER + 3,25% y ii) la diferencia del tipo de cambio oficial. El capital y los intereses se cancelan al vencimiento.

De esta forma, al 30 de junio de 2024, la Sociedad adeuda un monto total de capital de \$19.761 millones con Hidroinvest S.A. y de \$3.815 millones con Enel Argentina.

Asimismo, Edesur mantiene con Enel Generación El Chocón S.A. un préstamo por un saldo de capital de \$60 millones a la fecha de los presentes estados financieros, originado en la cesión y transferencia de créditos. El capital se cancela en cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con finalización en julio de 2024. Los intereses se devengan a la tasa promedio obtenida por CAMESA en sus colocaciones financieras.

A continuación, se detalla la composición y evolución de la deuda expresada a moneda del 30 de junio de 2024:

Saldos al 31 de diciembre de 2023	105.274.097
Cancelación de capital	(363.159)
Intereses devengados arrendamientos financieros	510
Intereses devengados	21.735.380
Intereses pagados	(12.194.360)
IVA intereses facturados	(945.898)
Variación RECPAM	(48.916.025)
Saldos al 30 de junio de 2024	64.590.545

NOTA 19. DEUDAS SOCIALES

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes		
Plan de retiro voluntario	-	8.582
Gratificaciones por antigüedad (veteranía)	3.635.791	3.498.243
Gratificación al retiro	9.186.300	8.601.735
Total	12.822.091	12.108.560
Corrientes		
Provisiones, jubilación anticipada y otros	22.936.593	35.073.176
Plan de retiro voluntario	88.745	155.140
Aportes y contribuciones	5.491.215	11.673.849
Gratificaciones por antigüedad (veteranía)	441.260	793.269
Gratificación al retiro	511.225	919.044
Total	29.469.038	48.614.478

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 20. ACTIVOS POR IMPUESTOS

No corrientes	30/06/2024	31/12/2023
Crédito fiscal impuesto a las ganancias	-	4.585.913
Total	-	4.585.913
Corrientes		
Crédito fiscal IVA	1.152.431	16.952.690
Total	1.152.431	16.952.690

NOTA 21. DEUDAS FISCALES

	30/06/2024	31/12/2023
Corrientes		
Impuesto a las ganancias a pagar	62.847.807	-
Provinciales y municipales	14.039.305	11.848.715
Total	76.887.112	11.848.715

NOTA 22. PROVISIONES

La Sociedad mantiene provisiones por multas y resarcimientos al ente regulador, litigios y otras, relacionadas con el curso normal del negocio.

Período finalizado el 30 de junio de 2024	Contingencias no corrientes	Contingencias corrientes	Total
Saldos iniciales al 1 de enero de 2024	8.520.956	27.665.659	36.186.615
Incrementos	8.185.860	40.020.978	48.206.838 (1) (2) (3)
Utilizaciones del período	(8.339.844)	(28.760.070)	(37.099.914) (4)
Saldos finales al 30 de junio de 2024	8.366.972	38.926.567	47.293.539

- (1) Incluye 8.531.045 imputados a costo de explotación del estado del resultado integral (Nota 5).
 (2) Incluye 29.372.014 imputados neteando de los ingresos por servicios del estado del resultado integral.
 (3) Incluye 10.303.779 imputados a Costos financieros (intereses perdidos y actualización de multas) del mencionado estado.
 (4) Incluye utilización del período por 18.343.534 y resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda por 18.756.380.

Período finalizado el 30 de junio de 2023	Contingencias no corrientes	Contingencias corrientes	Total
Saldos iniciales al 1 de enero de 2023	11.988.851	30.415.431	42.404.282
Incrementos	9.525.828	37.923.772	47.449.600 (1) (2) (3)
Utilizaciones del período	(11.988.851)	(34.934.288)	(46.923.139) (4)
Saldos finales al 30 de junio de 2023	9.525.828	33.404.915	42.930.743

- (1) Incluye 11.610.366 imputados a costo de explotación del estado del resultado integral (Nota 5).
 (2) Incluye 18.530.869 imputados neteando de los ingresos por servicios del estado del resultado integral.
 (3) Incluye 17.308.365 imputados a Costos financieros (intereses perdidos y actualización de multas) del mencionado estado.
 (4) Incluye utilización del período por 28.475.783 y resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda por 18.447.356.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 24/07/2024
 KPMG
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
 SOCIA
 CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
 CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
 Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
 PRESIDENTE

NOTA 23. OTROS PASIVOS

Corrientes:	30/06/2024	31/12/2023
Multas régimen de calidad	13.263.949	19.641.410
Anticipos de clientes	73.274	131.727
Diversos	234	540
Total	13.337.457	19.773.677

El valor razonable de los otros pasivos es similar a su valor contable.

NOTA 24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos

Sociedad	Otros activos	30/06/2024	
		Cuentas por pagar	Deuda financiera
Distrilec Inversora S.A.	27.854	-	-
Enel Argentina S.A.	-	-	11.991.358
Enel Chile S.A.	-	1.725.499	-
Enel Generación El Chocón S.A.	685	-	60.884
Enel S.p.A	198	-	-
Enel Trading	-	10.418.129	-
Enel X Argentina S.A.	33	-	-
Hindroinvest S.A.	-	-	52.538.000
Sacme S.A.	3.332	84.351	-
Total	32.102	12.227.979	64.590.242

Sociedad	Otros activos	30/06/2024	
		Cuentas por pagar	Deuda financiera
Distrilec Inversora S.A.	33.916	-	-
Enel Argentina S.A.	-	-	18.313.627
Enel Generación El Chocón S.A.	1.231	-	775.216
Enel Chile S.A.	-	2.766.632	-
Enel X Argentina S.A.	59	-	-
Enel Trading	-	18.351.764	-
Enel S.p.A	356	-	-
Enel Italia S.p.A (*)	-	1.961.018	-
Hindroinvest S.A.	-	-	86.180.399
Sacme S.A.	5.990	184.754	-
Total	41.552	23.264.168	105.269.242

(*) Incluye €1.219 equivalentes a 1.961.018 (Nota 25).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (cont.)

(b) Transacciones

Sociedad	Compra de materiales y servicios		Costos financieros	
	2024	2023	2024	2023
Enel Argentina S.A	-	-	3.493.775	596.145
Enel Generación El Chocón S.A.	-	-	139.717	1.551.842
Enel Trading S.R.L.	128.770	119.878	-	-
Sacme S.A.	734.137	854.942	-	-
Hidroinvest S.A	-	-	17.070.586	6.132.105
Enel X Argentina SA	-	561	-	-
Total	862.907	975.381	20.704.078	8.280.092

(c) Compensación al personal clave de la gerencia

La remuneración de los miembros del Directorio es fijada por la Asamblea General Ordinaria en el momento de la aprobación de la memoria y los estados financieros anuales. Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, los honorarios de los miembros del Directorio ascendieron a 22.823, mientras que, para el mismo período de 2023, habían ascendido a 14.803.

La política de remuneraciones del personal ejecutivo de Edesur se compone de una retribución fija, mensual, conforme la legislación vigente, una retribución variable y un programa de beneficios. La retribución variable consiste en un esquema de bonos anuales sujetos a objetivos fijados anualmente por el Directorio de la Sociedad, cuyo nivel de cumplimiento determina su percepción y cuantía. Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y de 2023, el costo de las remuneraciones percibidas por el personal ejecutivo de Edesur ascendió a 3.042.256 y 3.752.333, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubro	Clase de moneda extranjera	30/06/2024		31/12/2023	
		Monto en miles	Cambio vigente	Moneda local e importe contabilizado	Moneda local e importe contabilizado
Activo corriente					
Equivalentes de efectivo	Dólares EE.UU.	1.004	(1) 909,0000	912.636	108.599
Otros activos:					
Anticipo a proveedores	Dólares EE.UU.	922	(1) 909,0000	838.098	1.130.871
Anticipo a proveedores	Euros	1.308	(2) 973,1754	1.272.913	2.622.128
Adelantos a rendir	Dólares EE.UU.	-	-	-	9.569
Diversos	Dólares EE.UU.	-	-	-	194.595
Deudores varios	Dólares EE.UU.	436	(1) 909,0000	396.324	750.053
	Euros	-	(2) 973,1754	-	3.198
Total del activo				3.419.971	4.819.013
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar:					
Por compra de materiales y servicios (Nota 16)	Dólares EE.UU.	36.275	(2) 912,0000	33.082.800	35.034.993
Por compra de materiales y servicios (Nota 16)	Euros	3.456	(2) 978,6672	3.382.274	10.392.177
Otros pasivos	Dólares EE.UU.	53	(2) 912,0000	48.336	85.750
Otros pasivos	Euros	142	(2) 978,6672	138.971	1.585.929
Total del pasivo				36.652.381	47.098.849

(1) Tipo de cambio comprador vigente al cierre del período.

(2) Tipo de cambio vendedor vigente al cierre del período.

NOTA 26. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La actividad de la Sociedad se encuentra expuesta a una serie de factores de riesgo, tales como riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Por esta razón, se realiza un monitoreo constante de estos factores con el fin de minimizar los efectos negativos que podrían generar en el flujo de fondos y en la rentabilidad de Edesur.

26.1 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía de valor razonable

Las políticas contables para instrumentos financieros al 30 de junio de 2024 han sido aplicadas a los ítems expuestos a continuación:

	Activos financieros					
	A costo amortizado	A valor razonable con cargo a resultados	Total 2024	Total 2023	Valor razonable	Nivel de jerarquía
Créditos por servicios	222.243.284	-	222.243.284	102.260.814	(*)	-
Otros activos	23.808.965	-	23.808.965	15.006.388	(*)	-
Inversiones	-	17.918.272	17.918.272	6.217.609	-	1
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.686.290	-	11.686.290	4.694.812	(*)	-
Total	257.738.539	17.918.272	275.656.811	128.179.623		

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/07/2024

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/07/2024

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

NOTA 26. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (cont.)

26.1 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía de valor razonable (cont)

	Pasivos financieros			
	A costo amortizado	Total 2024	Total 2023	Valor razonable
Cuentas por pagar	426.500.756	426.500.756	284.411.547	(*)
Deuda financiera	64.590.545	64.590.545	105.274.097	(*)
Deuda mutuo Cammesa Art. 87	107.839.994	107.839.994	-	(*)
Deuda mutuo Cammesa Art. 89	140.708.867	140.708.867	-	(*)
Deuda mutuo Cammesa por obras	12.539.323	12.539.323	271.201.712	(*)
Total	752.179.485	752.179.485	660.887.356	

(*) El valor razonable es similar al valor en libros.

La Sociedad categoriza cada una de las clases de instrumentos financieros valuados a valor razonable en el estado de situación financiera utilizando una jerarquía de valor razonable que tiene tres niveles, dependiendo de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones.

El nivel 1 comprende activos y pasivos financieros cuyos valores razonables son determinados con referencia a precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos. El nivel 2 incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable es estimado usando variables distintas de los precios de cotización incluidos en el nivel 1, que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios). El nivel 3 comprende modelos de valuación que utilizan datos no observables de mercado como datos de entrada significativos.

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

NOTA 27. MARCO REGULATORIO

En adición a lo mencionado en la nota 31 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, se produjeron los hechos relevantes que se detallan a continuación.

El 11 de marzo de 2024, el ENRE, mediante Nota 25656727, notificó a Edesur el cuadro tarifario aplicable entre el 1° y el 15 de febrero de 2024, ambos inclusive. Este cuadro fue emitido para compensar los 15 días de vigencia de la Resolución SE N° 7/2024 que sancionó los nuevos precios estacionales y cuyo traslado a tarifa se demoró en la Resolución ENRE N° 101/2024.

El 27 de marzo de 2024, el ENRE emitió su Resolución N° 199/2024, que modifica la estructura de la Tarifa T1-R (clientes residenciales) con el objetivo de que los CPD asignados a los cargos fijos y variables de las diferentes subcategorías reflejen de una manera más progresiva los costos de la prestación en función del consumo mensual de energía eléctrica.

Las modificaciones introducidas no afectaron ni la tarifa media ni la remuneración percibida por Edesur.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 27. MARCO REGULATORIO (cont.)

El 8 de mayo de 2024, mediante la Resolución ENRE N° 270, el organismo regulador publicó el “Programa para la revisión quinquenal tarifaria”, en el que se define el cronograma, los alcances de los estudios y las tareas por realizar.

Por medio del Decreto PEN N° 465/2024 del 28 de mayo de 2024, se estableció una reestructuración en los regímenes de subsidios a la energía de jurisdicción nacional (gas y electricidad) con en el fin de asegurar una transición gradual, ordenada y previsible hacia un esquema de subsidios focalizados.

Con fecha 4 de junio de 2024, mediante la Resolución SE N° 90/2024, la Secretaría de Energía estableció un período de transición para la reestructuración de los subsidios a la energía en Argentina desde el 1° de junio hasta el 30 de noviembre 2024, con el objetivo de trasladar los costos reales de la energía a los usuarios, promover la eficiencia energética y garantizar el acceso al consumo esencial de energía para los usuarios vulnerables.

El 7 de junio de 2024, se publicó la Resolución ENRE N° 334/2024, que aprueba los cuadros tarifarios con vigencia a partir del 1° de junio de 2024. Estos reflejan los precios estabilizados de energía y potencia, y el nuevo cargo de transporte, sancionados por la Resolución SE N° 92/2024. Esta resolución instrumenta los nuevos criterios establecidos Resolución SE N° 90/2024, aplicando cargos adicionales a partir de los 350 kWh-mes de consumo para los clientes del Nivel 2 y de los 250 kWh-mes de consumo para los clientes del Nivel 3. Por su parte, estos cuadros tarifarios no reflejan variación del VAD, ni la resolución hace mención alguna al mecanismo de actualización establecido en el Artículo 8° de la Resolución ENRE N° 101/2024. La aplicación de la actualización dispuesta en esta resolución fue postergada en mayo, junio y julio de 2024 mediante diversas notas del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Energía.

NOTA 28. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA SOCIEDAD

La Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de (363.766.731) a la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados, como consecuencia, principalmente, de la deuda contraída con CAMMESA y con sus accionistas para financiar la operación de la Sociedad y suplir, de esta manera, el retraso en la actualización tarifaria, que comenzó a regularizarse con la publicación de la Resolución ENRE No 101/2024 de febrero pasado. Al 31 de diciembre de 2023, el capital de trabajo era negativo por (349.711.382).

La Dirección de la Sociedad, sobre la base del análisis de sus flujos de efectivo proyectados, estima que Edesur mantiene una capacidad financiera suficiente para hacer frente a las obligaciones al 30 de junio de 2024 y las posteriores a dicha fecha.

Los supuestos clave utilizados en la proyección de los flujos de efectivo se relacionan con variables operativas como demanda de energía eléctrica, tarifas, costos, cobrabilidad, renegociación de deudas y supuestos macroeconómicos, como las tasas de inflación, de cambio y de interés, y consideran los probables resultados de las renegociaciones con las autoridades.

La Dirección de la Sociedad considera que las medidas mencionadas en la nota 31 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, en la nota 27 precedente, y el resultado del proceso de Revisión Quinquenal Tarifaria permitirán recomponer la ecuación económico-financiera prevista en la ley y en el contrato de concesión, gracias a un trabajo conjunto con las autoridades que permita encontrar las soluciones necesarias para poder mantener un servicio esencial como la distribución de energía eléctrica.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE

NOTA 28. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA SOCIEDAD (cont.)

No obstante haber preparado los presentes estados financieros intermedios condensados de acuerdo con el principio de empresa en marcha, el Directorio de la Sociedad entiende que existe una incertidumbre importante en relación con la concreción de las medidas necesarias para revertir la tendencia negativa evidenciada y mencionada en la presente nota, que puede generar dudas significativas como empresa en marcha, dado que depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la Sociedad.

NOTA 29. HECHOS POSTERIORES

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad o sus resultados al 30 de junio de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/07/2024

RICARDO FALABELLA
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

MABEL F. CASILLAS
SOCIA
CONTADORA PÚBLICA U.B.A.
CPCECABA T° 195 - F° 103

JUAN CARLOS BLANCO
PRESIDENTE



INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS

A los señores Presidente y Directores de
Empresa Distribuidora Sur S.A.
Domicilio legal: San José 140
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-65511651-2

Informe sobre estados financieros

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros de período intermedio condensados de Empresa Distribuidora Sur S.A. (“la Sociedad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2024, los estados del resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Por lo tanto, la Dirección es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 - Información Financiera Intermedia (“NIC 34”).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros de período intermedio condensados basados en nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 - Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable incluida en los estados financieros intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios condensados.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros de período intermedio condensados que se adjuntan de Empresa Distribuidora Sur S.A. al 30 de junio de 2024, correspondientes al período de seis meses no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con NIC 34.



Párrafo de énfasis sobre la situación financiera de la Sociedad

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de la información financiera sobre las revelaciones incluidas por la Dirección en la Nota 28 sobre la situación financiera de la Sociedad. Estas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar duda sustancial sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha.

Otras cuestiones

Con relación a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, y a los de período intermedio condensados al 30 de junio de 2023 y por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, presentados a los fines comparativos, hemos emitido un informe de auditoría expresando una opinión favorable con fecha 28 de febrero de 2024 y un informe de revisión sin observaciones con fecha 25 de julio de 2023, respectivamente, ambos informes incluyen un párrafo de énfasis similar al contenido en el presente informe de revisión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros de período intermedio condensados que se adjuntan se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas sobre documentación contable de la CNV, excepto por lo que se indica en Nota 2.1 a los estados financieros de período intermedio condensados, el Libro Diario en medios ópticos solamente se encuentra actualizado hasta el mes de mayo de 2024 y por ende, los estados financieros de período intermedio condensados no han podido ser transcritos al Libro de Inventario y Balances, y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad;
- b) hemos leído la información contenida en la reseña informativa (secciones “2. Estructura de resultados integrales comparativa”, “3. Estructura de situación financiera comparativa”, 4. Estructura de flujos de efectivo comparativa” y “6. Índices comparativos”), la cual es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros de período intermedio condensados para cumplimentar las normas de la CNV y comparado dicha información con los estados financieros de período intermedio condensado adjuntos al 30 de junio de 2023, y con los estados financieros de la Sociedad a las fechas que se indican en ese documento, que fueran revisados o auditados por nosotros, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, respecto al período terminado al 30 de junio de 2024, no tenemos observaciones que formular, y
- c) al 30 de junio de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 4.419.663.441, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de julio de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Mabel F. Casillas
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 195 F° 103

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
**EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANÓNIMA
(EDESUR S.A.)**

De nuestra consideración:

- I. Hemos revisado los estados financieros de EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (“EDESUR S.A.” o la “Sociedad”) al 30 de junio de 2024, que comprenden el Estado del Resultado Integral por los períodos de seis y tres meses finalizado en esa fecha, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por un período de seis meses finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas a los estados financieros intermedios condensados. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a emitir un informe sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el apartado siguiente.
- II. Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma KPMG Argentina, según lo prevén las normas de auditoría vigentes en la Argentina para la revisión limitada de los estados financieros correspondientes a períodos intermedios al 30 de junio de 2024, y se circunscribió a efectuar las verificaciones de la información significativa de los documentos revisados, su congruencia con la información sobre las decisiones de los órganos societarios y la adecuación de dichas decisiones a la ley argentina y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización, producción e inversión, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
- III. Basados en nuestra revisión y en el informe de revisión limitada de los estados financieros de fecha 24 de julio de 2024 de KPMG Argentina, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados financieros para que los mismos estén presentados de conformidad con la legislación vigente en la República Argentina.
- IV. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes en la República Argentina, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el art. 294 de la Ley General de Sociedades, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, y cumplido con el Reglamento del BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos), no teniendo objeciones que formular al respecto.
- V. Se deja constancia que los auditores mencionan en su Informe que las revelaciones incluidas por la Dirección de la Sociedad en la Nota 28 de los estados contables sobre la situación financiera han llamado su atención. No obstante ello, manifiestan que tal información no implica una salvedad en su informe.
- VI. **DICTAMEN**
 - a. Los estados financieros descriptos en I. se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas sobre documentación contable de la CNV, excepto por lo que se indica en Nota 2.1 a los estados financieros de período intermedio condensado, el Libro Diario en medios ópticos solamente se encuentra actualizado hasta el mes de mayo de 2024 y por ende, los estados financieros de período intermedio condensados no han podido ser transcriptos al Libro de Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes; y

- b. Hemos leído la información contenida en la reseña informativa (secciones “2. Estructura de resultados integrales comparativa”, “3. Estructura de situación financiera comparativa”, “4. Estructura de flujos de efectivo comparativo” e “6. Índices comparativos”) sobre la cual, no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de julio de 2024.

Por la Comisión Fiscalizadora
Ricardo Falabella

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de julio de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 24/07/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/06/2024 perteneciente a EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. CUIT 30-65511651-2, intervenida por la Dra. MABEL FRANCISCA CASILLAS. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra. MABEL FRANCISCA CASILLAS

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 195 F° 103

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: v4lu4ge

Legalización N° 898274

